



Montería, 10 de febrero de 2025.

**Ref.** Elección de un (01) Representante de los trabajadores (principal y su suplente) ante el Comité de Convivencia Laboral, convocatoria contenida en la resolución N° 0068 de fecha 30 de enero de 2025.

**Asunto:** Publicación de inscripciones extemporáneas.

Respetados trabajadores,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones virtuales de aspirantes dentro del proceso de elección de un representante de los trabajadores ante el Comité de Convivencia Laboral, se realizaron a partir del 30 de enero de 2025 hasta las 04:00 p.m. del 07 de febrero de 2025, de acuerdo al cronograma de elecciones establecido en el artículo tercera (3°) de la resolución N° 0068 de fecha 30 de enero de 2025.

Se informa que, dentro del término establecido en el cronograma de la Convocatoria, se recibieron dos inscripciones; adicionalmente, de manera extemporánea se recibieron dos correos electrónicos con información correspondiente a unas funcionarias que pretendían inscribirse como una opción electoral (principal y suplente).

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, la Secretaria General de la Universidad de Córdoba, procede a publicar dentro de los términos establecidos, la lista de candidatos hábiles e inscripciones extemporáneas, conforme a lo siguiente:

## 1. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL:

### 1.1. Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
Nº Asignado	Nombres y apellidos
1.	Jorge Andrés Galarcio Períñan (Principal) y María Alejandra Carmona Soto (Suplente).
2.	Edith María López Doria (Principal) y Jesús David Ibáñez Verbel (Suplente).

NOTA: El número asignado en este listado corresponde al número que se asignara en el tarjetón virtual.



**1.2. Inscripciones extemporáneas:**

<b>LISTA DE INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS</b>	
<b>Nº</b>	<b>Nombres y apellidos</b>
1.	Julia Edith Sehuanes Hoyos (Principal) y Mirle Johana Esquivel Alean (Suplente).



CELY FIGUEROA BANDA  
Secretaria General

Proyectó: Valenia Castaño Caraballo

Montería 10 de febrero de 2025

